"Cifras de Reverol contrastan con la realidad del país"

ZULVYN DÍAZ

28/11/2018

URL: http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/cifras-reverol-contrastan-con-realidad-del-pais_261330

Periodico: EN, ID: 261330, Seccion: Sucesos

Palabras Claves: NO TIENE

Derecho: CONTEXTO, Otros Derechos: NO TIENE, Sub Derechos: NO TIENE

EP: NO

Roberto Briceño-León señaló que la criminalidad ha variado a consecuencia de la situación. Los afectados son los ciudadanos de a pie



Néstor Reverol, ministro de Interior, Justicia y Paz, presentó un reporte de seguridad de 2018 según el cual hubo una reducción de 28,4% de la incidencia delictiva en todo el ámbito nacional, en comparación con el mismo período en 2017.

La tasa de homicidios de 30 por cada 100.00 habitantes disminuyó 17 puntos en relación con la del año 2017, cuando fue de 47 por cada 100.000 habitantes lo que equivale a una reducción de la criminalidad de 27,7%, afirmó el ministro.

Para el sociólogo Roberto Briceño-León, director del Observatorio Venezolano de la Violencia, las cifras presentadas "difieren de las que hasta ahora ha reportado al Observatorio Venezolano de la Violencia, y distan mucho del sentir y la experiencia diaria de los venezolanos de a pie que no se sienten más seguros caminando por las calles". Aseguró que hay delitos que han disminuidos debido a la crisis, como el robo de vehículos.

Reverol aseguró: "Se han dejado de cometer 3.703 homicidios, 16.320 hurtos en general y 4.440 hurtos de vehículos". Destacó que en secuestros a escala nacional la reducción fue de 38,3%, mientras que para el Distrito Capital la disminución de estos delitos fue de 37,4%.

El ministro señaló que 89,5% de los delitos de secuestros se concentra en los estados Miranda, Aragua y en la ciudad capital, donde los secuestros disminuyeron en 37,4%; sin embargo, Briceño-León considera que en materia de secuestros resulta difícil determinar si hubo reducción, ya que estos son delitos que no se denuncian y varían en las formas de su ejecución.

En cuanto a la disminución de la incidencia delictiva, concluyó que "el delito muta" y se ajusta a la realidad del país. Más que una reducción de la incidencia, es un cambio en la ejecución y modalidad, aseguró.